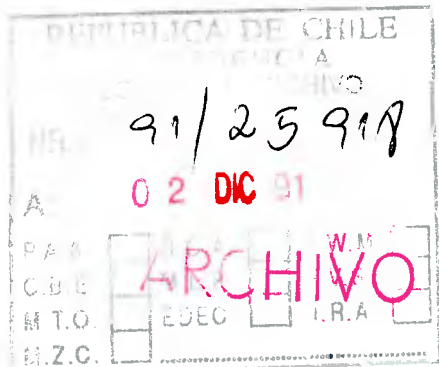


SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL  
DE JUSTICIA  
11a. REGION AYSEN  
COYHAIQUE - CHILE



ATIENDE OFICIOS GAB. PRES. N°s.91/3.878  
Y 91/4.855, AMBOS DEL PRESENTE AÑO, DEL  
SEÑOR JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL.-

N° 380 /.-

COYHAIQUE, 21 NOV. 1991

En relación con la tarea encomendada por los oficios individualizados en el rubro, que dicen relación con la presentación que don ESTEBAN OLAVARRIA MORA envió a S.E. el Presidente de la República, el infrascrito se permite comunicar a Ud. que el interesado sólo en el día de ayer hizo entrega de los antecedentes necesarios para estudiar su situación y emitir, luego del análisis jurídico correspondiente, el pronunciamiento que requiere.

A la brevedad se dará respuesta al interesado y, tal como se hizo presente en los oficios de la suma, se remitirá a Ud. copia del informe que se evacue.

Por consiguiente, en virtud de lo expuesto, solicito a Ud. tener presente lo informado en el presente oficio.-

Saluda atentamente a Ud.,



HECTOR MORALES RAMIREZ  
ABOGADO  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL  
DE JUSTICIA XIA. REGION AYSEN

AL SEÑOR  
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL  
SANTIAGO

HMR/rsg.-